



## **Convocatoria a elecciones para dignidades del Consejo Estudiantil año lectivo 2020-2021**

**Miércoles 25 de Noviembre de 2020**

En base al Artículo 63 y 64 del Reglamento a la LOEI, al Acuerdo 060-A de Consejos Estudiantiles y al Capítulo 7 de Organizaciones Estudiantiles del Código de Convivencia, se convoca a Elecciones para Presidente, y Vicepresidente del Consejo Estudiantil para el período lectivo 2020 – 2021, con el siguiente cronograma:

- 1.- Miércoles 25 de Noviembre, **Convocatoria a Elecciones de Consejo Estudiantil por parte del Rector, a través de los medios Oficiales del Colegio.**
- 2.- Viernes 27 de Noviembre. Fecha límite para inscripciones de las listas con sus candidatos y entrega de requisitos (inscripciones al correo [juan.vallejo@csgabriel.edu.ec](mailto:juan.vallejo@csgabriel.edu.ec))
- 3.- Lunes 30 de Noviembre. Entrega y Exposición de Propuestas y Plan de Trabajo al Tribunal Electoral.
- 4.- Lunes 30 de Noviembre. Elaboración de Material para la Campaña Electoral por parte de las Listas aprobadas.
- 5.- Martes 1 de Diciembre. Revisión de Materiales de Campaña por parte del Tribunal Electoral.
- 6.- Miércoles 2 de Diciembre. Entrega Final de Materiales de Campaña para su respectiva difusión.
- 7.- Jueves 3 y Viernes 4 de Diciembre. **Campaña Electoral.**
- 8.- Viernes 4 de Diciembre. Establecimiento de Cronograma de Votaciones.
- 9.- Lunes 7 de Diciembre. Revisión de materiales para las votaciones.
- 10.- Martes 8 de Diciembre. **Votaciones para Consejo Estudiantil.**
- 11.- Martes 8 de Diciembre. **Proclamación de la Lista Ganadora.**
- 12.- Viernes 11 de Diciembre. **Posesión del Nuevo Consejo estudiantil. 2020 – 2021.**

**Atentamente,**

Hno. Guillermo Oñate  
Rector

Ing. Juan Pablo Vallejo  
Director de Bienestar Estudiantil